

CONTRATO CELEBRADO ENTRE SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR
CONTRATISTA - ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA NIT: 900-175-374-5

INFORME EJECUTIVO No 1 DEL CONTRATO 502 - 2026
PERÍODO: 1 DE MAYO DE 2026 – 31 DE MAYO DE 2026

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO DE CONTRATO	502 – 2026
OBJETO	Brindar acompañamiento a la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para materializar las medidas de Ayuda o Atención Humanitaria Inmediata y de transición, cuando sea necesario, a las víctimas del conflicto armado en el marco de una estrategia masiva de alojamiento y alimentación, así como de elementos de aseo y asistencia funeraria, incluyendo la atención a emergencias humanitarias cuando haya lugar, conforme a la Ley 1448 de 2011 y decretos reglamentarios.
FECHA DE INICIACIÓN	01/05/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	
VALOR DEL CONTRATO	\$

OBJETO DEL CONTRATO	ALCANCE. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO A CONTRATAR	PLAZO ESTIMADO	CONTEXTO DE LA ATENCIÓN - NECESIDAD DEL SERVICIO
<p>Facilitar los servicios correspondientes en la materialización de ayuda y /o atención humanitaria inmediata de transición conforme a la ley 1448 de 2011 así como en sus decretos y reglamentos dirigidos a las personas víctimas del conflicto armado, estos servicios comprenden los componentes de alojamiento transitorio en la modalidad de albergue, asistencia funeraria y atención a emergencias humanitarias, cuando estas sean requeridas.</p>	<p>De acuerdo con lo establecido por la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, así como los lineamientos que en materia de atención y ayuda humanitaria establecen dicha Ley y los reglamentos, incluido el procedimiento para el otorgamiento de Ayuda o Atención Humanitaria Inmediata de la Dirección de Reparación Integral de la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación – OCDPVR, la ESAL deberá prestar servicios técnicos, logísticos y operativos para la entrega y materialización de las medidas de Ayuda o Atención Humanitaria Inmediata y de transición, ayudas en emergencias humanitarias y/o asistencia funeraria otorgadas por la entidad a la población víctima del conflicto armado.</p>	<p>El plazo del contrato será de cuatro (4) meses o hasta agotar recursos, lo que primero ocurra; contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previa aprobación de la garantía única y la expedición del registro presupuestal y demás requisitos necesarios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo de Abastecimientos 2. Ayuda o Atención Humanitaria Inmediata 3. Atención Humanitaria de Transición 4. Emergencias Humanitarias 5. Asistencia Funeraria 6. Acompañamiento Psicosocial

COMPONENTE 1: TALENTO HUMANO

De acuerdo con el contrato 502/2026, celebrado entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Asociación de Hogares Si a la Vida, para el cumplimiento contractual que se establece de acción y capacidad de talento humano, se contó con los perfiles requeridos, los cuales cumplen con los soportes de acreditación académica y laboral que permitieran validar la idoneidad para el desarrollo del objeto y con ello brindar con competencia y diligencia, la atención que corresponde en el marco de la operación de la ruta de atención del Distrito a la Población Víctima del conflicto armado de acuerdo como lo señala la ley 1448 de 2011

Para el periodo que corresponde del mes de mayo, se mantuvo la vinculación del equipo dando cumplimiento al talento humano para el desarrollo satisfactorio de las actividades que comprende la prestación del servicio. Por ello nos permitimos constatar que se prestó la operación con tres equipos: el transversal, el de operación técnica del alojamiento y el de implementación del modelo de acompañamiento psicosocial. Estos son relacionados a continuación dando garantía del cubrimiento del servicio de domingo a domingo las 24 horas del día sin interrupción alguna.

Estos perfiles operativos se encuentran asignados en turnos organizados y estructurados de manera que garanticen el cumplimiento de las responsabilidades operativas y técnicas, conforme a los lineamientos establecidos para asegurar una prestación del servicio idónea, oportuna y pertinente. La distribución de los turnos busca optimizar la continuidad del servicio, la eficiencia en la atención y la adecuada cobertura de las necesidades operativas durante toda la jornada.

EQUIPO 1: EQUIPO DE GESTIÓN INTEGRAL Y ENLACE

PERFIL	ACTIVIDADES
<i>LÍDER DE PROYECTO</i>	Se coordinó la ejecución del CPS 502 de 2026, garantizando el cumplimiento de los lineamientos administrativos, técnicos, operativos y financieros definidos, asimismo, se sostuvo articulación permanente con la supervisión de la OCDPVR y la coordinación operativa para atender requerimientos y asegurar la entrega de informes, de manera complementaria, se realizó seguimiento al equipo de trabajo, validación de reportes institucionales y promoción de acciones de mejora continua en los procesos.
<i>RESPONSABLE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN</i>	Se gestionó el registro y control de la información relacionada con ingresos, egresos y entregas en los sistemas establecidos, garantizando su calidad y consistencia, igualmente, se realizaron procesos de validación documental, seguimiento periódico con el área administrativa, remisión oportuna de bases de datos y reportes consolidados, así como la gestión de novedades bajo los protocolos institucionales de confidencialidad.
<i>PROFESIONAL FINANCIERO O CONTABLE</i>	Se gestionó la validación documental de alojamientos y hoteles mediante la revisión de soportes y su confrontación con las bases de datos institucionales, por otra parte, se consolidó la información para pre-facturación, se efectuó control a la ejecución de gastos y se verificaron los procesos relacionados con aportes parafiscales, facturación y caja menor, garantizando el cumplimiento de las disposiciones financieras y tributarias vigentes.

APOYO ADMINISTRATIVO

Se ejecutaron actividades de apoyo administrativo y documental asociadas a procesos contractuales, afiliaciones, cuentas de cobro y validación de aportes a seguridad social, además, se consolidó información para reportes técnicos y financieros, se efectuó seguimiento a las actividades del talento humano y se gestionó el abastecimiento de papelería y el archivo documental, asegurando la trazabilidad de los procesos y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

EQUIPO 2: EQUIPO OPERATIVO DE ALOJAMIENTO

PERFIL

ACTIVIDADES

LÍDER DE OPERACIONES

Se implementaron acciones de mejora continua para atender los requerimientos de supervisión y fortalecer la gestión operativa del contrato. Igualmente, se efectuó seguimiento a la prestación de los servicios mediante la planificación de actividades, revisión de registros y verificación de condiciones de habitabilidad, adicionalmente, se generaron reportes de seguimiento y se mantuvo coordinación permanente con la supervisión y la población atendida, garantizando una atención oportuna y de calidad.

ENLACE DE OPERACIONES

Se efectuó la gestión operativa del servicio de transporte, garantizando la movilidad de la población atendida en condiciones adecuadas de oportunidad y seguridad, adicionalmente, se realizó control y monitoreo de la prestación del servicio mediante la revisión de aspectos operativos, documentales y administrativos asociados a los procesos de facturación y transporte contratado, se atendieron novedades y solicitudes logísticas, contribuyendo a la continuidad de la operación y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato.

MÉDICO

Se realizaron valoraciones médicas y seguimiento a la población atendida, garantizando la identificación oportuna de necesidades en salud y la articulación con los servicios correspondientes, igualmente, se gestionaron requerimientos asistenciales, procesos ante EPS y remisiones cuando fueron necesarias; de manera adicional, se implementaron acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, contribuyendo al bienestar integral de las personas alojadas.

AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Se desarrollaron actividades de enfermería orientadas al seguimiento y atención de la población alojada, incluyendo monitoreo clínico, control de signos vitales, apoyo en tratamientos y reporte de novedades, de la misma forma, se gestionó la documentación clínica, la entrega de medicamentos autorizados y la implementación de acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

EQUIPO 2: EQUIPO OPERATIVO DE ALOJAMIENTO

PERFIL

NUTRICIONISTA

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

ACTIVIDADES

Se desarrollaron evaluaciones y seguimiento nutricional a la población atendida, priorizando casos con requerimientos y necesidades alimentarias especiales que requerían intervenciones dietéticas específicas, sumado a esto, se supervisaron las actividades de preparación y suministro de alimentos, garantizando el cumplimiento de estándares de calidad, seguridad alimentaria y pertinencia nutricional.

Se ejecutaron acciones pedagógicas y socioeducativas con niños, niñas y adolescentes en contexto de alojamiento, fortaleciendo competencias personales, emocionales y relacionales mediante metodologías adaptadas a sus necesidades, en concordancia, se desarrollaron actividades recreativas, seguimiento pedagógico y articulación con familias y equipo interdisciplinario para favorecer los procesos de aprendizaje y protección; adicionalmente se formuló y gestionó una propuesta conmemorativa para la celebración del Día del Maestro, orientada al reconocimiento de la labor educativa y al fortalecimiento de espacios de integración y bienestar.

PERFIL DE ACTIVIDAD FÍSICA

Se ejecutaron actividades recreativas y de integración comunitaria con la población alojada, orientadas a promover hábitos de vida saludables y el fortalecimiento de capacidades físicas, para ello, se desarrollaron ejercicios de movilidad, coordinación y motricidad, complementados con dinámicas grupales diseñadas bajo enfoques pedagógicos e inclusivos que favorecieron la participación y la convivencia, de esta manera, el juego y la actividad física fueron utilizados como herramientas para el bienestar emocional y el manejo del estrés.

PERSONAL DE APOYO A LA CONVIVENCIA

Se efectuó seguimiento permanente a las dinámicas de convivencia en los alojamientos mediante recorridos preventivos y acompañamiento en la gestión de conflictos, adicionalmente, se apoyaron procesos operativos y comunitarios, incluyendo el control de ingresos y egresos, la distribución de donaciones y alimentos, la asignación de espacios y la aplicación de encuestas de satisfacción, fortaleciendo la convivencia, la organización y el bienestar de la población atendida; en paralelo, se brindó acompañamiento al equipo psicosocial en el desarrollo de actividades grupales orientadas al fortalecimiento de habilidades personales, sociales y comunitarias de la población atendida.

EQUIPO 2: EQUIPO OPERATIVO DE ALOJAMIENTO

PERFIL

ACTIVIDADES

AUXILIAR LOGÍSTICO

Se gestionó la distribución y control de insumos institucionales, así como el seguimiento a las condiciones de limpieza, orden y mantenimiento de los espacios, adicionalmente, se realizaron inspecciones operativas y de infraestructura para identificar y reportar oportunamente requerimientos de mejora, contribuyendo a la seguridad, funcionalidad y bienestar de la población alojada.

PERSONAL DE MANTENIMIENTO

Se realizaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento de la infraestructura y de los servicios esenciales del alojamiento, se ejecutaron reparaciones menores y acciones de conservación en espacios internos y externos, promoviendo el uso seguro de equipos y herramientas conforme a los protocolos de bioseguridad y gestión del riesgo establecidos.

SERVICIOS GENERALES

Se ejecutaron actividades de limpieza y desinfección en habitaciones, zonas sanitarias, áreas comunes y espacios administrativos, garantizando condiciones adecuadas de higiene y bienestar, de igual manera, se apoyó la adecuación de espacios para el ingreso de nuevos usuarios y se verificó la correcta gestión de residuos sólidos, en concordancia con los protocolos y disposiciones sanitarias aplicables.

EQUIPO 3: EQUIPO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

PERFIL

ACTIVIDADES

PSICÓLOGOS (AS)

Se ejecutaron intervenciones psicosociales individuales y colectivas enfocadas en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la proyección de planes de vida y la promoción de la inclusión, de manera adicional, se desarrollaron acciones de formación, orientación ocupacional, socialización de normas de convivencia y activación de rutas de atención, así como apoyo a procesos operativos y verificación de las condiciones del alojamiento, favoreciendo el bienestar integral de la población atendida.

TRABAJADORES SOCIALES (AS)

Se ejecutaron acciones de acompañamiento en términos de convivencia y acompañamiento psicosocial, incluyendo la activación de rutas de atención para casos de violencia basada en género y el seguimiento de situaciones priorizadas, de la misma manera, se desarrollaron actividades de integración comunitaria y orientación territorial sobre servicios, transporte y recursos disponibles en las localidades de Suba y Bosa, favoreciendo la inclusión y el acceso a la oferta institucional.

COMPONENTE 2: SERVICIO DE ALOJAMIENTO TRANSITORIO MEDIANTE MODALIDAD DE ALBERGUE PRINCIPAL

ATENCIÓN EN ALOJAMIENTO PRINCIPAL

Durante el mes de mayo, el Alojamiento Principal de Suba mantuvo una capacidad operativa de 80 cupos diarios, constituyéndose como el principal espacio de atención para la población remitida por la OCDPVR. Para su funcionamiento, se dispuso de la infraestructura física, los recursos técnicos y el talento humano necesarios para garantizar una atención integral, conforme a los lineamientos normativos, sanitarios y operativos establecidos.

ATENCIÓN EN ALOJAMIENTOS SATÉLITES

El alojamiento transitorio Satélite Bosa operó con una capacidad mínima de 30 cupos diarios, funcionando como una alternativa de apoyo para optimizar la atención una vez que el alojamiento principal alcanzó su capacidad máxima; esta unidad contó con flexibilidad operativa para ajustar el número de cupos según las necesidades del servicio, garantizando siempre la disponibilidad mínima establecida. Al finalizar el mes de mayo, el alojamiento registró una ocupación de 33 personas, alcanzando la capacidad proyectada para dicho periodo.

COMPONENTE 3: SERVICIO DE TRANSPORTE

DISPOSICIÓN

*Cobertura las 24 horas del día, los 7 días de la semana
*TRES (3) vehículos tipo camioneta station wagon y/o campero,
siendo uno de estos doble cabina con platón y capacidad
mínima de 5 personas

MOVILIZACIONES

- **INGRESOS:** Durante el mes de mayo, se registró el ingreso a la ruta de alojamiento de 135 personas, correspondientes a 67 sistemas familiares.
- **TRASLADOS ENTRE UNIDADES OPERATIVAS:** Se coordinó la operación de los medios de transporte definidos en el anexo técnico, incluyendo vehículos propios, servicios contratados y transporte tipo taxi, garantizando el traslado oportuno y seguro de las personas hacia las diferentes modalidades de alojamiento transitorio dispuestas por la OCDPVR (albergue principal, satélite u hotel) ; estas acciones se desarrollaron en concordancia con los tiempos y directrices establecidos para diversos fines, dentro de los que también se incluyó la movilización entre alojamientos para llevar a cabo la entrega de tarjetas de Transmilenio.
- **FERIAS DE EMPLEOS:** Durante el mes de mayo no se realizaron desplazamientos asociados a la participación en ferias de empleo, debido a que no se programaron convocatorias o actividades de esta naturaleza dentro de la planificación operativa del periodo.
- **MOVILIZACIONES A UNIDADES MÉDICAS:** Se garantizó la disponibilidad de servicios de transporte para el traslado de usuarios que requerían acceso a atención médica, facilitando su desplazamiento oportuno y seguro hacia las instituciones de salud correspondientes. Esta gestión se desarrolló en articulación con el equipo interdisciplinario, contribuyendo a la atención integral de las necesidades identificadas.
- **ACTIVACIÓN DE RUTAS:** se realizaron movilizaciones orientadas a la activación de rutas institucionales y a la garantía de derechos, permitiendo el acceso de la población atendida a entidades como Comisarías de Familia,

CENTROS DE ENCUENTRO/PUNTOS DE RECEPCIÓN

instituciones hospitalarias bajo protocolo de Código Blanco, ICBF, Casas LGBTI, Casa Afro y Registradurías

Se realizaron traslados de la población atendida entre los diferentes puntos de atención institucional, garantizando su movilización oportuna desde y hacia la terminal de transporte, los puntos de atención ubicados en Personería, Procuraduría y Defensoría, así como los siete Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas.

- Chapinero
- Rafael Uribe Uribe
- Ciudad Bolívar
- Yomasa
- Bosa
- Patio Bonito
- Suba

COMPONENTE 4: SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TRANSITORIO MEDIANTE LA MODALIDAD DE ALBERGUE SATÉLITE Y HOTEL

ALOJAMIENTO TRANSITORIO SÁTELITE

En el mes de mayo, el alojamiento transitorio satélite Ocobos registró la permanencia de seis sistemas familiares, equivalentes a 19 personas. De esta población, cuatro familias pertenecían a la comunidad Emberá Katío, integradas por 12 personas, mientras que las dos familias restantes correspondían a víctimas del conflicto armado, conformadas por 7 personas. La atención se desarrolló dentro de la capacidad operativa prevista, garantizando condiciones adecuadas de alojamiento y acompañamiento.

ATENCIÓN MODALIDAD HOTEL

Durante el mes de mayo, el hotel registró una ocupación conformada por cinco (5) sistemas familiares equivalentes a siete (7) personas alojadas. Asimismo, el satélite Santa Marta reportó durante el periodo una ocupación correspondiente a nueve (9) sistemas familiares, integrados por un total de treinta y tres (33) personas de la comunidad Emberá Katio: La atención se desarrolló en coherencia con la capacidad operativa del espacio, garantizando condiciones adecuadas de permanencia y el acceso a los servicios definidos en el marco de la atención integral.

COMPONENTE 5: ASISTENCIA ALIMENTARIA

La ESAL Asociación de Hogares si a la Vida con Contrato 502 - 2026, durante el mes de mayo de 2026 ejecutó la minuta patrón, dando cumplimiento al suministro de los cinco tiempos de comidas, garantizando el mínimo calórico y particularidades de la población.

Momentos de Alimentación

1. Desayuno: 7: 00 am – 8: 00 am
2. Merienda de la Mañana: 9: 30 am – 10: 00 am
3. Almuerzo: 12: 00 m – 1: 00 pm
4. Merienda de la Tarde: 3: 30 pm 4: 00 pm
5. Cena: 6:30 – 7:00 pm

ALIMENTOS

COMPONENTE 6 KIT DE HIGIENE Y ASEO PERSONAL

Se realizó la entrega de kits de aseo conforme a las características y necesidades de la población atendida, considerando criterios diferenciales y de ciclo vital, esta acción contribuyó al mantenimiento de condiciones adecuadas de higiene, bienestar y dignidad durante la permanencia en el alojamiento.

En cumplimiento de los lineamientos de atención integral y de las disposiciones establecidas en el anexo técnico, los kits suministrados se distribuyeron en las siguientes categorías:

- Kit tipo 1a - niños(as) entre 0 y 23 meses que incluyó: Toalla para cuerpo, shampoo y barra de jabón de baño para bebé, crema antipañalitis, paquete toallas húmedas, peinilla para bebé, cepillo de dientes para niño(a), paquete de pañales (recién nacido, etapa 1, etapa 2, etapa 3, etapa 4, etapa 5: acorde al desarrollo, peso y talla del menor)
- Kit tipo 2a - niños(as) entre 2 y 9 años que incluyó: Toalla para cuerpo, shampoo y barra de jabón de baño para bebé, cepillo de dientes para niño(a), crema dental, peinilla grande para cabello, rollo de papel higiénico y/o paquete de pañales (recién nacido, etapa 1, etapa 2, etapa 3, etapa 4, etapa 5:

ELEMENTOS ENTREGADOS

acorde al desarrollo, peso y talla del menor)

- Kit tipo 3a - niñas entre 10 y 17 años o mujer desde los 18 años en adelante que incluye: Toalla para cuerpo, barra de jabón para baño, rollo de papel higiénico, shampoo, cepillo de dientes para adulto, crema dental, desodorante en roll-on, peinilla grande para el cabello, máquina de afeitar desechable, talco para pies, jabón para lavar ropa, paquete de jabón para lavar ropa, toallas higiénicas y/o paquete de Pañal para adulto (talla S, M, L: acorde al estado de salud del usuario)
- Kit tipo 4d - niños entre 10 y 17 años u hombre desde los 18 años en adelante que incluyó: Toalla para cuerpo, barra de jabón para baño, rollo de papel higiénico, shampoo, cepillo de dientes para adulto, crema dental, desodorante en roll-on, peinilla grande para el cabello, máquina de afeitar desechable, talco para pies, jabón para lavar ropa, paquete de jabón para lavar ropa y/o paquete de Pañal para adulto (talla S, M, L: acorde al estado de salud del usuario)

COMPONENTE 7: PAÑALES

ABSORBENTES

Como parte de las acciones de atención integral, se realizó la entrega de pañales y toallas higiénicas de acuerdo con los requerimientos identificados en la población atendida. Esta medida contribuyó al mantenimiento de condiciones adecuadas de higiene, cuidado personal y bienestar durante la permanencia de los usuarios en el alojamiento transitorio.

COMPONENTE 8: FAMILIAS MULTIESPECIE

ATENCIÓN

Durante el mes de mayo se brindó atención a cinco sistemas familiares multiespecie, cuatro de ellos convivían con un canino cada uno, mientras que el quinto núcleo familiar estaba conformado por dos conejos. La prestación del servicio se desarrolló bajo un enfoque diferencial, reconociendo el papel de los animales de compañía en el bienestar y la estabilidad emocional de las personas atendidas.

OTROS - SERVICIOS A MONTO AGOTABLE NO COTIZABLE POR DEMANDA

OTROS SERVICIOS

Taxi: 20
Medicamentos e insumos de enfermería: 2
Atención a Emergencias Humanitarias – logística o alimentación: 0
Asistencia funeraria: 0
Atención Humanitaria de Transición: 0

**OTROS –
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TRANSITORIO DE CONTINGENCIA POR SOBREDEMANDA DE OCUPACIÓN NO
COTIZABLE**

OTROS SERVICIOS

Contingencia- Alojamiento, Alimentación, Kits de Higiene, etc

PROPUESTA PONDERABLES

PONDERABLE

ACTIVIDADES

ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA
VIDA



*JORNADAS DE PROMOCIÓN EN TEMÁTICAS DE INTERÉS
PARA LA POBLACIÓN BENEFICIARIA*

Durante el periodo reportado se desarrollaron ocho (8) espacios formativos evaluables, orientados al fortalecimiento de conocimientos, capacidades y habilidades de la población atendida, estas jornadas abordaron temáticas relacionadas con la autonomía, la participación ciudadana, el empoderamiento y el fortalecimiento de recursos personales para el afrontamiento de situaciones adversas.

A continuación, se presentan los talleres ejecutados:

1. Cómo derribar barreras de accesibilidad
2. Gestión de diferencias mediante el diálogo, la empatía y mecanismos no violentos
3. Proyecto de vida en familia, una construcción personal
4. Alfabetización digital y competencias informacionales
5. Autoimagen y Auto percepción
6. Establecimiento de límites claros sin violencias
7. Roles de género
8. Rumbaterapia

*PERSONAL DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE LA
OPERACIÓN CON ENFOQUE TRANSVERSAL*

*JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA SUSTITUCIÓN DE
MEDIDA DE ALBERGUE A ARRENDAMIENTO*

Durante el mes de mayo se desarrollaron actividades de georreferenciación y acompañamiento dirigidas a todos los usuarios en pro de realizar la transición de la medida de alojamiento a arriendo.

Desde el alojamiento principal de Suba y el Satélite Bosa Renacer se realizaron recorridos territoriales cercanos a los alojamientos, como un ejercicio práctico de orientación que permitiera fortalecer habilidades para la movilidad urbana, el uso del transporte público y el acceso a servicios esenciales, asimismo, se brindó información sobre alternativas de vivienda, oportunidades laborales y oferta institucional en las localidades de Suba y Bosa respectivamente, favoreciendo la toma de decisiones informadas, la autonomía y la adaptación al entorno urbano.

*JORNADA DE RECONOCIMIENTO TERRITORIAL EN
CONTEXTO DE CIUDAD*

Como parte de las acciones de reconocimiento territorial y adaptación urbana, se realizó para el mes de mayo una jornada recreativa en Salitre Mágico dirigida a población víctima del conflicto armado alojada en el servicio; la actividad, gestionada por el equipo psicosocial y el educador físico, contó con la participación de 22 personas (9 adultos y 13 niños, niñas y adolescentes) y el acompañamiento permanente de profesionales de enfermería y trabajo social.

La experiencia permitió fortalecer procesos de integración social, bienestar emocional, convivencia y uso adecuado del tiempo libre, mediante el reconocimiento de espacios recreativos de la ciudad y la participación en actividades lúdicas seguras. Asimismo, favoreció el desarrollo de habilidades sociales, la apropiación del entorno urbano y la construcción de experiencias significativas que aportan

ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA
VIDA



*IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA
ESTABILIZACIÓN DEL PROYECTO DE VIDA*

a la inclusión social y al fortalecimiento de los proyectos de vida de la población atendida.

Para el mes de mayo se llevaron a cabo acciones de orientación para la empleabilidad dirigidas a la población atendida, enfocadas en la elaboración y actualización de hojas de vida, el fortalecimiento de competencias para entrevistas laborales y la mejora del perfil ocupacional; como resultado, se gestionó la construcción de aproximadamente 20 hojas de vida y se evidenció la vinculación laboral de cerca del 30% de las personas participantes.

De igual manera, cada usuario fue orientado y postulado a un mínimo de tres oportunidades laborales acordes con su perfil, de forma adicional se brindó información sobre condiciones de contratación, expectativas salariales y mecanismos de acceso al mercado laboral, incluyendo el uso de plataformas de empleo, agencias de intermediación y servicios públicos de colocación; durante este período reportado, se promovió la participación en convocatorias y ferias laborales lideradas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Agencia Pública de Empleo del SENA, el Servicio Público de Empleo y procesos asociados al proyecto Metro de Bogotá, contribuyendo al fortalecimiento de la autonomía económica y las oportunidades de inserción laboral de la población beneficiaria.